

Análisis crítico y reflexivo desde una perspectiva etnográfica: Estudio de caso aprendiz indígena de formación titulada virtual SENA.

Autor:

Oscar Eduardo Tovar Cortés, Facilitador de seguimiento a etapa productiva - SENA - oetovar@sena.edu.co

Resumen:

En el presente artículo nos proponemos desde una perspectiva etnográfica, realizar un análisis crítico y reflexivo, al desarrollo y ejecución de etapa productiva de Jorge Isaac Muñoz Muñoz, aprendiz de formación titulada virtual SENA, indígena Yanacona del municipio de la: Vega, Cauca, Colombia, perteneciente al programa técnico en proyectos agropecuarios; y la aplicabilidad de este, frente a las competencias del programa de formación a través de la alternativa de proyecto productivo bajo enfoque empresarial 2023. Se busca dejar al descubierto como, desde la mirada y perspectiva cultural indígena del aprendiz en el marco de los planes de vida, da cumplimiento a la ideación de un plan de negocio con enfoque a su contexto: geográfico, ambiental, cultural y político; fortaleciendo su perfil ocupacional, a través de la formulación y sustentación de diferentes estudios, pasando desde las: generalidades, mercados, técnico, organizacional-legal y financiero; articulando estos a conceptos propios de su cultura tradicional indígena, formulando un plan de negocio como proyecto de vida, dando aplicabilidad de sus competencias y a la vez salvaguardando su cultura y aportando al desarrollo desde la cosmovisión indígena, planteando con innovación alternativas y soluciones a los desafíos que requiere como aprendiz desde su formación técnica.

Palabras clave: espacio, lugar, territorio, región, indígena, competencias, etapa productiva, proyecto.

Abstract:

In this article we propose, from an ethnographic perspective, to make a critical and reflective analysis of the development and execution of the productive stage of Jorge Isaac Muñoz Muñoz, a SENA virtual degree apprentice, indigenous Yanacona from the municipality of La: Vega, Cauca, Colombia, belonging to the technical program in agricultural projects; and the applicability of this, facing the competencies of the training program through the alternative of productive project under entrepreneurial approach 2023. The objective is to reveal how, from the apprentice's indigenous cultural perspective and viewpoint in the framework of life plans, he/she fulfills the ideation of a business plan with a focus on his/her context: geographical, environ-

mental, cultural and political; strengthening his/her occupational profile, through the formulation and support of different studies, going from the generalities, markets, technical, technical, organizational, and organizational aspects, to the development of a business plan with a business plan with a focus on the context: geographical, environmental, cultural and political: generalities, markets, technical, organizational-legal and financial; articulating these to concepts of their traditional indigenous culture, formulating a business plan as a life project, giving applicability of their skills and at the same time safeguarding their culture and contributing to the development from the indigenous cosmovision, proposing with innovation alternatives and solutions to the challenges required as an apprentice from their technical training.

Key words: space, place, territory, region, indigenous, competencias, productive stage, project.

Introducción: “En los últimos treinta años las luchas más avanzadas fueron protagonizadas por grupos sociales (indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados) cuya presencia en la historia no fue prevista por la teoría crítica eurocéntrica. Expresan sus luchas muchas veces en sus lenguas nacionales y no en ninguna de las lenguas coloniales en que fue redactada la teoría crítica. Y cuando sus demandas y aspiraciones son traducidas en las lenguas coloniales, no emergen los términos familiares de socialismo, derechos humanos, democracia o desarrollo, sino dignidad, respeto, territorio, autogobierno, el buen vivir, la Madre Tierra”.
(De Sousa Santos, 2010)

Entendiendo la etnografía como una metodología fundamental de la investigación socio antropológica, a través del uso de la observación participante como técnica, en la cual “el investigador se integra en los procesos sociales que estudia para obtener una informa-

ción primaria, con interlocutores válidos y con el objetivo de comprender sus estructuras de significación” (Meneses y Cardozo; 2014), este artículo desarrolla un análisis crítico y reflexivo al desarrollo y ejecución de etapa productiva de Jorge Isaac Muñoz Muñoz, aprendiz de formación titulada virtual SENA, indígena Yanacona del municipio de la Vega, Cauca, Colombia, perteneciente al programa técnico en proyectos agropecuarios; la aplicabilidad de este, frente a las competencias del programa de formación a través de la alternativa de proyecto productivo bajo enfoque empresarial 2023, en conjunto con procesos propios: de desarrollo, desde su cultura, lugar, espacio, territorio y región.

De esta manera se pretende o busca dejar al descubierto cómo, desde la mirada y perspectiva cultural indígena del aprendiz, en el marco de los “planes de vida”, da cumplimiento a la ideación de un plan de negocio con enfoque a su contexto: geográfico, ambiental, cultural y político; fortale-

ciendo su perfil ocupacional, a través de la formulación y sustentación de diferentes estudios, y articulando estos a conceptos propios del desarrollo, desde su cultura tradicional indígena, formulando un plan de negocio como proyecto de vida, dando aplicabilidad de sus competencias, salvaguardando su cultura Yanacona y potenciando esta como artífice del cambio y/o las transformaciones necesarias en el aprendiz, planteando con innovación alternativas y soluciones a los desafíos que requiere como aprendiz desde su formación técnica.

Imagen 1, Aprendiz y su relación con el espacio y el territorio, cascada Alazana- municipio La Vega – Cauca – Colombia.



Fuente: F, Aurelio Muñoz, 2023.

En la imagen # 1, se puede apreciar al aprendiz Jorge Isaac Muñoz Muñoz participar en compañía de los “Yachas” (médicos ancestrales) y gobernadores, en el desarrollo de ritual ceremonial y espiritual denominado “armonización”, realizado por su comunidad indígena

Yanacona de Río Blanco, contiguo al Resguardo Pancitará al que pertenece el aprendiz.

El análisis de este proceso investigativo nos permitirá reflexionar y concluir acerca de varios temas importantes dentro de los procesos de formación titulada virtual en etapa productiva: uno de ellos es la necesidad de garantizar, desde todo punto de visto o enfoque, la aplicabilidad de competencias a situaciones reales de trabajo, dos buscar la aplicabilidad transversal sobre los factores a evaluar (transversal no debe traducir equiparable); desde y la totalidad de las competencias del programa de formación (resaltando la importancia de la totalidad de las competencias, incluso sin escatimar o devaluar las transversales o genéricas). Tres, que, desde un ejercicio territorial de poder, orientador y reglamentario, pero también ejemplarizante desde y para los formadores, se permita potencializar, mejorar y/o armonizar, las competencias de formación en el aprendiz, a través de la aplicabilidad de conceptos sociales como lugar, espacio, territorio y región; aportando de una manera más eficaz en la resolución de diferentes problemas, logro final deseado como resultado de aprendizaje RAP de etapa productiva.

1. Del: lugar espacio, territorio y región.

La investigación social reciente y moderna ha logrado dar pasos gigantescos, frente a la epistemología y/o significado conceptual de varios de los referentes sociográficos: lugar, espacio, territorio y región; los cuales per-

miten entender y visionar hacia donde seguir orientando los trabajos de: investigación, desarrollo, innovación; casi que podríamos afirmar que, cualquier ámbito de lo social y/o humano. Para ampliar un poco más de ellos valdría la pena profundizar sobre las investigaciones de: Henry Lefebvre, Erving Goffman, Michel de Certeau y Marc Augé.

Imagen 2, Espacio urbano y rural, del Municipio La Vega – Cauca – Colombia. Al fondo, elevación geográfica, y ecosistema estratégico, conocida como: Cuchilla de los Remedios.



Fuente: F, Aurelio Muñoz, 2023.

En ese sentido, desde la formación virtual y de etapa productiva, es pertinente resignificar y valorar conceptos que la ciencia social aborda, para de esta manera avanzar y afianzar los cambios socioculturales que son requeridos para la sociedad, para

nuestra sociedad. Conceptos que se deben convertir en acciones, para las transformaciones sociales individuales y/o grupales, que requiera cualquier sociedad convencida del cambio.

Es decir, debemos dejar de percibir al “espacio”, como algo exclusivamente sujeto al preconcepto clásico de la geografía plana, el lugar geográfico, exclusivamente físico; donde como podemos apreciar en la imagen #2, se busca resaltar que el “espacio” no solo es una conformación de materia física, sino que en éste emergen formas de verlo y entenderlo (que van desde el “lugar”), de relacionarse (a través del espacio y entre los lugares) y apropiarlo o transformarlo a través del “territorio” y/o la “región”.

Como diría poéticamente el antropólogo y etnólogo francés Augé (1993, citado por Morales 2012), gran pensador social: “Un día, quizá, vendrá un signo de otro planeta. Y, por un defecto de solidaridad... el conjunto del espacio terrestre se convertirá en un lugar. Ser terrestre significará algo. Habrá, pues, lugar mañana, hay ya quizá lugar hoy, a pesar de la contradicción aparente de los términos, para una etnología de la soledad”.

1.1 El inicio de todo: El Lugar

Podría ser la pieza esencial y fundamental en cualquier proceso emancipatorio, de una sociedad o ser humano. A partir del concepto de “lugar”, se configura la estructura relacional con el espacio social y orienta y define en gran medida la “territorialidad” a partir de las relaciones y capa-

ciudades de “poder” ejercidos por cada uno de ellos o en su conjunto.

Así como para los griegos, cada lugar era regido por un dios, entendido como *genius loci* o espíritu del lugar, el teórico e historiador noruego C. Norberg-Schulz (1926-2000), afirma que un lugar es más que una localización geográfica, “El lugar es la concreta manifestación del habitar humano”, constituido por elementos que transmiten significados (San Juan, 2013, página 6).

Marc Augé (1935, citado por San Juan, 2013) expresa y define el término “lugar”, de la siguiente manera, “un lugar se puede definir, identitario, relacional e histórico” contrario al concepto de espacio “que no se puede definir como identitario, ni como relacional, ni como histórico” se definiría como un “no lugar”.

Así pues, a partir de este concepto, es necesario y posible validar las relaciones de poder desde la formación y generar nuevas y alternativas relaciones de poder, que conlleven a mejorar factores comportamentales y actitudinales como técnicos, intrínsecos, en el o los aprendices, que garanticen la aplicabilidad integral de las competencias a través de la resolución de problemas.

Las preguntas más avanzadas serían: ¿Cómo girarían o se desarrollan dichas relaciones de poder en el desarrollo de la etapa productiva? ¿Cuál o cuáles de ellas domina, cuáles son sus demandas? ¿Qué tan influyente es el poder con relación a: ¿la inclusión, la diversi-

dad y el medio ambiente? ¿Cómo manejar dichas relaciones de poder? ¿Cuál es la relación e importancia de las relaciones de poder en: ¿el logro de los objetivos, la aplicabilidad de las competencias y la formulación de un plan de negocios?

1.2 El contenedor para el constructo social: El Espacio.

Definir y limitar someramente el término de “espacio”, como una dimensión netamente físico-material-geográfica; evidencia el desconocimiento de los avances en la geografía y sociología moderna, y a su vez limita el avance de los procesos sociales, por ende, educativos, a partir del desconocimiento propio de los mismos.

Es por esto qué, se debe ratificar al espacio, más allá de una estructura física o receptáculo que alberga objetos o elementos con relaciones unidireccionales; el espacio es un contenedor de relaciones sociales multidireccionales, atravesadas y surtidas por las relaciones de poder, construidas por y entre los “lugares”, proveniente del proceso y concepto propio del “lugar”. De esta manera, los “espacios sociales” se convierten en una muestra fehaciente de las relaciones de una sociedad, donde aflorará su territorialidad, su poder.

Según Torres (2016, página 4) “El espacio social, que es la conjugación de todas estas dimensiones, es una herramienta para el análisis de la sociedad” a lo que diría adicionalmente, es la posibilidad para la transformación de la sociedad, y de lo

humano.

“Comprender la organización espacial de la sociedad, por tanto, es crucial. Es central para nuestra comprensión de las maneras como funcionan los procesos sociales; para nuestra conceptualización de alguno de aquellos procesos, probablemente, y para nuestra capacidad para actuar sobre ellos políticamente, con certeza” (Massey, 1985, citado por Blanco, 2007).

Por tanto, el espacio “se transforma en lugar a medida que lo conocemos mejor y lo dotamos de valor” (Tuan citado por Ferreira, 2000).

1.3 Del Territorium SENA LMS y el poder: El Territorio.

Si existe un concepto: ampliamente utilizado, pero a su vez inadecuadamente utilizado, desdibujado y fuera de contexto, es el de “territorio”; el cual, a su vez, debe ser diferenciado y asociado al de “territorialidad”, por tanto, estos al igual que los anteriores conceptos previamente descritos han sido unificados como simples áreas delimitadas sobre lo físico o tangible. Incluso restándosele siempre su significancia social y política, contenida en el “poder”.

Dar la relevancia y verdadero significado y aplicabilidad a dicho concepto, resulta primordial al momento de definir los condicionamiento sociales y políticos de los individuos y grupos sociales, por tanto, su comprensión y análisis, resulta ser requisito previo para las transformaciones necesarias de individuos y sociedades, incluso

aquellas transformaciones brindadas a través del campo de la educación, incluidas las mediadas por la cibercultura-ciberespacio y/o la cibereducación.

Como lo manifiesta Torres (2016, Página 5) “Podemos afirmar que el concepto de territorio supone un espacio determinado y controlado socialmente, supone la construcción de un espacio en el cual se ejerzan relaciones de poder que permitan su control, la definición de quienes tienen acceso a él y quienes no, la determinación de sus usos posibles. El territorio, entonces, puede entenderse como dimensión constitutiva de la dominación y, en última instancia, del atributo de lo político; se involucra en el ejercicio y la reproducción de la dominación.”

De esta manera ratifica que “La especificidad del territorio proviene de su asociación con las relaciones de poder, es decir, permite introducir la variable política al pensar el espacio construido en tanto territorio como producto de relaciones de poder, de dominación y resistencia” (Raffestin, 1993; Sack, 1986; Santos, 2000, citados por Torres, 2016, Página 5)

Michel Foucault (2001, citado por Ávila, 2006, Página 13) estaba convencido de que “en todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie es su dueño o poseedor, sin embargo, sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quién lo tiene, pero sí sabemos quién no lo tiene”.

1.4 La significación de: región, regionalización, desarrollo y aplicabilidad de las competencias; La Región.

Según Caicedo (1999), diversas disciplinas (geografía, economía, sociología, etc.) y diferentes autores (Vidal de la Blache, Barrows, Hartshorne, Faucher, Thouret, Juillard, Dumolard, Minshull) han conceptualizado acerca del término “región”, definiéndolo en función de sus componentes y relaciones, sin que exista pleno acuerdo acerca de su precisión.

Los aportes teóricos acerca de la cuestión regional desde las escuelas de pensamiento geográfico francés, enriquecidas y desarrolladas por las escuelas alemanas y norteamericanas, así como latinoamericanas; amplían, ratifican y diversifican enormemente, el concepto de “región”. Por tanto, este, es considerado un espacio de poder al igual que el territorio, pero que adicionalmente cuenta con una planeación establecida, “regionalización”, la cual se da o cuenta con: apropiación, identidad y afectividad espacial; que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente (Montañez Gómez, G. y Delgado Mahecha. O., 1998; y Ubamoes Uribe, J. 2013).

De esta manera, el concepto de “región” y “regionalización” debe convertirse y ratificarse a su vez, en praxis, como una y la única carta de navegación para avanzar de manera afianzada en la lógica del desarrollo (desde todo punto de vista, incluso el formativo), entendido desde la lógica comprensiva y accionaria del lugar, el espacio y el

territorio, pero a su vez de la territorialidad y/o del como estos, son intervenidos por las lógicas y/o dinámicas del poder.

En todo caso lo reseñado en este artículo, pretende ser tan solo una ventana a la discusión epistemológica de los conceptos anteriormente descritos, que permita: afianzar, analizar, repotenciar y/o revalorar procesos: académicos, pedagógicos y/o administrativos, entorno al desarrollo de la etapa productiva, de los aprendices SENA; que permitan consolidar una mejor respuesta por parte de estos últimos, a la resolución de los problemas, necesidades y/u oportunidades, desde la aplicabilidad de las competencias de los programas de formación, en sus territorios y/o regiones.

Así lo ratifica Guhl (citado por Barbosa, 1988) "para orientarse dentro de un espacio geográfico, para dominarlo y para lograr su adecuado aprovechamiento y administración, se necesita un método, un orden y una disciplina científica".

2. Cosmovisión, planes de vida y enfoque empresarial.

El desarrollo, visto como un proceso: global y/o local, económico, social, cultural y/o político; es declarado como derecho a partir de la declaración sobre el derecho al desarrollo, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 4 de diciembre de 1986 (Resolución 41/128); a su vez en Colombia, la Constitución Política de 1991; puede leerse como elemento clave para la participación en los pro-

cesos de desarrollo por parte de las comunidades, toda vez que se declara como un Estado Social de Derecho y en su artículo 7, avanza en el reconocimiento y protección “de la diversidad étnica y cultural de la nación”, además de fundamentar la participación política de dichas comunidades.

De esta manera, mencionado anterior marco jurisprudencial, el cual busca, o tiene como objetivo, “garantizar la participación en la construcción y disfrute de los beneficios del desarrollo por parte de todos los individuos, incluyendo las comunidades étnicas, quienes además cuentan con protección internacional de su autonomía y libre determinación” (Mesa, 2020); así mismo apoyados y desarrollados en la normativa nacional de planeación del Departamento Nacional de Planeación – DNP, que deben ser analizados y entendidos desde la mirada crítica y epistemológica planteada, en los anteriores apartados del presente artículo (lugar, espacio, territorio y región) o los planteados y ampliados por Boaventura de Sousa, Catherine Wals al plantear términos como el “globalismo localizado” y/o “interculturalidad”.

Enmarcado en este contexto, cada aprendiz, describe un lugar habitado, en un espacio vivido o sentido, con territorialidad; los cuales pueden convertirse o no, en sujetos activos, transformadores de realidades: sociales, ambientales, culturales, económicas e incluso políticas; a través de la aplicabilidad de sus competencias, con innovación. Por tanto y ante esto, debe existir siempre un diálogo, concertado,

pero a su vez fundamentando en los preceptos de desarrollo argumentativos; uno de ellos: natural, cultural y jurídicamente argumentativo; son los “planes de vida” indígena en Colombia, los cuales deben ser entendidos y orientados desde el concepto de “interculturalidad” planteado por Catherine Wals y Boaventura de Sousa, entre otros; ya que permite y sirven de base para abordar procesos de diálogo necesarios entre las comunidades indígenas y/u otros grupos poblacionales diversos, indistintamente, que ameriten o requieran procesos de inclusión significativa, incluso a través de procesos de formación simples como la etapa productiva a través de la alternativa de proyecto productivo bajo enfoque empresarial.

Es, así, como se emanan o emergen los planes de vida indígena, los cuales según Mesa (2020) son “instrumentos de planeación que permiten la participación de las comunidades indígenas en la construcción del desarrollo, no obstante, en el diseño e implementación de estos planes, se presentan tensiones que ponen en riesgo los usos y costumbres de las comunidades, pues la adaptación a dichas dinámicas se da desde un diálogo multicultural que reconoce y acepta la diferencia, pero que limita su capacidad para proponer transformaciones necesarias de cara a la realidad social actual. Por lo anterior, se propone transitar hacia un diálogo intercultural que permita ampliar este enfoque de participación en el desarrollo social, político, económico y cultural”.

Imagen 3, Punto de distribución y venta denominado “Fruver Ecomacizo” para el producto tomate de árbol.



Fuente: F, Aurelio Muñoz, 2023.

En la imagen #3 se evidencia la iniciativa y construcción de un proyecto de vida, a través de un proyecto empresarial, por parte del aprendiz, denominado “Ecomacizo” enmarcado conceptual y estratégicamente en los lineamientos de los “planes de vida” de su comunidad indígena Yanacona y fortalecida a través de la aplicabilidad de sus competencias de programa de formación técnica en proyectos agropecuarios, soportado en la producción y comercialización de tomate de árbol orgánico, buscando implementar y certificar, prácticas agrícolas amigables y/o sostenibles con el medio ambiente.

En este sentido, podría plantearse la importancia de la “interculturalidad” en el ejercicio de la búsqueda constitutiva en la resolución de problemas; con aplicabilidad a las competencias de formación, de esta manera se permitiría pensarlo desde un diálogo horizontal entre las instituciones del Estado (del poder) y las diferentes

comunidades que habitan los territorios, los lugares.

Conclusiones:

1. El presente estudio de caso, permite analizar y poner en discusión varios conceptos geográficos y sociales, así como: educativos, formativos, y pedagógicos; claves como aporte en: la comprensión, adopción y/o aplicabilidad de las competencias de un programa de formación de titulada SENA y su aplicabilidad a través de la formulación y sustentación de un proyecto empresarial, así como del desarrollo de un producto mínimo viable -PMV.

2. Conceptos epistemológicos como: lugar, espacio, territorio, territorialidad, región e interculturalidad; permiten afianzar y adaptar modelos: educativos, formativos y pedagógicos, que pueden ser contundentes desde las prácticas de las ciencias sociales; focalizando en nuestro caso particular, los procesos de resolución de problemas mediante; la aplicabilidad de competencias de programa de formación.

3. Se debe recordar que grandes de las luchas sociales, han sido de origen y mantienen vigencia étnica, que implicaron el reconocimiento como comunidades especiales, sujetos de derechos, tanto indígenas como afrodescendientes, y cómo la relación de dichas luchas amerita una reflexión de inclusión en los procesos educativos, que sean realmente inclusivos, desde la “interculturalidad” y estos pues dados a través de las competencias de formación.

“De lo expresado en el párrafo anterior, podemos colegir que existe un poder que todo lo envuelve, lo mimetiza, lo reduce, hasta la propia ciencia, convirtiéndose en una especie de paradigma que todo lo engulle y que se encarga de tender un manto para silenciar los saberes que no interesan que se coloquen en la vanguardia o abran paso para que se establezcan y consoliden como conocimiento científico y universal. Aún podemos conseguir en nuestros días, individualidades o cuerpos institucionales que todavía están aferrados a viejos modelos de aprendizaje en la educación porque se sostienen mediante un poder que ostentan de vieja data pero que la ola de la renovación, de la innovación y de los nuevos tiempos se los llevará tarde o temprano por delante, para que dejen el camino libre de obstáculos a fin de que pueda avanzar la ciencia y el saber” (Ávila, 2006).

4. El rol de Facilitador de Seguimiento Etapa Productiva SENA, ha permitido abordar desde los modelos y procesos formativos - pedagógicos, particularmente de la etapa productiva a través de la alternativa de Proyecto Productivo; conceptos y metodologías pedagógicas propias para el: saber, ser, y hacer del aprendiz.

5. Dentro de las lógicas de: región, territorio y territorialidad; propias del aprendiz, encontramos que los planes de vida y su cosmovisión indígena Yanacona, así como el concepto de región macizo colombiano, juegan un papel determinante en el direccionamiento de este hacia la construcción

de un plan de negocio, de su proyecto de vida, con innovaciones que le apuestan particularmente al buen vivir y la conservación de la naturaleza.

6. Este artículo debe convertirse: en fuente disparadora de reflexiones, de búsqueda y ampliación de fuentes, enlace y enriquecimiento epistemológico; para la comprensión y análisis: del lugar, el espacio, la región y la influencia de estos conceptos con el proyecto empresarial, con la aplicabilidad de competencias y el desarrollo de la etapa productiva. Buscando estos, incluso, sean replicados en espacios académicos, o diferentes espacios, que en un futuro inmediato sean multiplicados por otros lugares, por más territorios, que se conviertan en territorialidad pedagógica.

Bibliografía:

1. Augé, Marc. 1993. Los no lugares: espacios del anonimato, una antropología de la sobre modernidad. Editorial Gedisa – Barcelona- España. Disponible en: <http://designblog.unian-des.edu.co/blogs/dise2609/files/2009/03/marc-auge-los-no-lugares.pdf>
2. Ávila Fuentemayor, Francisco. 2006. El concepto de poder en Michel Foucault. TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales UNIVERSIDAD Rafael Belloso Chacín ISSN 1317-0570 ~ Depósito legal pp: 199702ZU31 Vol. 8 (2): 215 - 234, 2006.
3. Barbosa, Héctor A. 1988. Orlando Fals Borda y otros. La insurgencia de las provincias. Hacia un nuevo ordena-

miento territorial para Colombia. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional/Siglo XXI Editores, 1988.236 pp.

4. Blanco, Jorge. 2007. Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En: Fernández Caso, María Victoria & Gurevich, Raquel. Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires: Biblos, 2007.

5. Bozzano, Horacio. 2009. Territorios Posibles. Procesos, lugares y actores. Buenos Aires: Editorial Lumiere. ISBN 978-987-603-096-0.

6. Caicedo, Carlos. 1999. Reseña de "Región: de la teoría a la construcción social" de Miguel Antonio Espinosa Rico Territorios, núm. 1, enero, 1999, pp. 187-190 Universidad del Rosario Bogotá, Colombia.

7. Castillo Guzmán, Elizabeth y Guido Guevara, Sandra Patricia. 2015. La interculturalidad: ¿principio o fin de la utopía?. Artículo de reflexión derivado de investigación Revista Colombiana de Educación, N.º 69. Segundo semestre de 2015, Bogotá, Colombia ISSN: 0120-3916. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413642323004>.

8. De Sousa Santos, Boaventura. 2010. Descolonizar El Saber, Reinventar El Poder. Ediciones Trilce 2010 Montevideo, Uruguay. ISBN 978-9974-32-546-3.

9. Meneses Cabrera, T.; Cardozo Cardona, J.. 2014. La Etnografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 12 (2). ISSN 1692-5858.

10. Mesa Salazar, Yurany Andrea. 2020. Planes de Vida Indígena en Colombia y su relación con el derecho al desarrollo. Trabajo de tesis para optar al título de especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

11. Montañez Gómez, G. y Delgado Mahecha. O. 1998. Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. Cuadernos de Geografía, Voi. VII, No. 1-2.

12. Morales Pozo, Luis Vladimir. 2012. Los Conceptos de Espacio, Lugar y Territorio (en Henry Lefebvre, Erving Goffman, Michel de Certeau y Marc Augé). Monografía final de la Asignatura Sociología y Antropología Urbana Maestría en Estudios Urbanos, Convocatoria 2011-2013 FLACSO, Ecuador.

13. Plataforma de aprendizaje virtual SENA. Formación Titulada Virtual – Programas Virtuales. 2023. Disponible en: <https://sena.territorio.la/cms/index.php/titulada>.

14. San Juan, Gustavo Alberto. 2013. Espacio y lugar: regionalidad y sustentabilidad. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-950-34-0994-7.

15. Territorium SENA. 2023. Iniciar Sesión, Plataforma. SENA Certificados Disponible en: https://senacertificados.co/territorium-sena/#google_vignette
16. Torres, Fernanda Valeria. Henri Lefebvre y el espacio social: aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina - La organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy-Argentina) Sociologías, vol. 18, núm. 43, 2016 Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86847621016>
17. Ubamoes Uribe, J. 2013. Espacio, territorio y región. Alasdeconocimiento.blogspot.com